

---

**PODER EJECUTIVO**  
**SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**

---

**EXEQUATUR número tres expedido a favor del señor Marko Ulrich Foitzik, para ejercer las funciones de Cónsul Honorario de la República Federal de Alemania en la ciudad de Puebla, con circunscripción consular en los estados de Puebla y Tlaxcala.**

---

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

Vista la Patente de Cónsul Honorario que el Presidente de la República Federal de Alemania otorgó en Berlín a favor del señor Marko Ulrich Foitzik le concede el presente Exequátur para que pueda ejercer las funciones de su cargo en la Ciudad de Puebla, con circunscripción consular en los Estados de Puebla y Tlaxcala.

Dado en la Ciudad de México, autenticado con el Gran Sello de la Nación, refrendado por la Secretaria de Relaciones Exteriores y registrado bajo el número tres a fojas veintiocho del libro correspondiente, el día treinta de septiembre de dos mil nueve.- **Felipe de Jesús Calderón Hinojosa.**- Rúbrica.-  
La Secretaria de Relaciones Exteriores, **Patricia Espinosa Cantellano.**- Rúbrica.

**EXEQUATUR número cuatro expedido a favor del señor Oscar Miguel Demarí Ferrari, para ejercer las funciones de Cónsul General de la República Oriental del Uruguay en la Ciudad de México, con circunscripción consular en toda la República Mexicana.**

---

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

Vista la Patente de Cónsul General que el Presidente de la República Oriental del Uruguay otorgó en Montevideo a favor del señor Oscar Miguel Demarí Ferrari le concede el presente Exequátur para que pueda ejercer las funciones de su cargo en la Ciudad de México, con circunscripción consular en toda la República.

Dado en la Ciudad de México, autenticado con el Gran Sello de la Nación, refrendado por la Secretaria de Relaciones Exteriores y registrado bajo el número cuatro a fojas veintiocho del libro correspondiente, el día treinta de septiembre de dos mil nueve.- **Felipe de Jesús Calderón Hinojosa.**- Rúbrica.-  
La Secretaria de Relaciones Exteriores, **Patricia Espinosa Cantellano.**- Rúbrica.